ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4182.010.26.1.010 de 2019, SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y BEATRIZ EUGENIA SIERRA RUIZ.

En la ciudad de Cali, a los once (11) días del mes de Febrero del año 2019, se reunieron las siguientes personas: ALEJANDRO ARIAS PEREZ, identificado con CC 94.064.069 de Cali, en su calidad de ordenador del gasto, AHMED LOBATÓN CURREA, identificado con CC No. 16.633.002 de Cali, en su calidad de Supervisor y BEATRIZ EUGENIA SIERRA RUIZ, identificada con CC No. 29.361.714 de Cali, en su condición de contratista, para liquidar el contrato Nº 4182.010.26.1.010 de 2019, cuyas condiciones se señalan a continuación:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

(Indicar no aplica en las casillas que no correspondan al contrato (N/A))

Objeto	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales
Fecha de inicio del plazo de ejecución	15 de enero de 2019
Fecha de Terminación del plazo de ejecución	23 de abril de 2019
Ubicación	*N/A*
Tipo de Construcción	*N/A*
Área cubierta construida	*N/A*
Área exteriores construida	*N/A*
Certificado de disponibilidad presupuestal No.	3500104905
Certificado de registro presupuestal No.	4500154844
Certificado de disponibilidad presupuestal de la Adiciona No.	*N/A*
Certificado de registro presupuestal de la adición No.	*N/A*

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor inicial del contrato	26.000.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DESCRIPCIÓN	VALOR
2. Valor de las adiciones	0
3. Valor total contratado	26.000.000
4. Valor final del contrato, incluidas las adiciones en S.M.M.L.V., de la fecha de la terminación del contrato.	26.000.000
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	19.500.000
DIFERENCIA VR. CONTRATO - VR. EJECUTADO	19.500.000

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO SEGÚN CONTRATO	OBSERVACIONES
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN (Según acta de inicio o cumplimiento de requisitos de ejecución)	23 de abril de 2019	
PRÓRROGA 1	*N/A*	
PRÓRROGA 2	*N/A*	
PRÓRROGA 3	*N/A*	
PLAZO FINAL TOTAL	23 de abril de 2019	

ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TIEMPO / DÍAS	OBSERVACIONES
ACTA DE SUSPENSIÓN	-	-	
ACTA DE REANUDACIÓN	-	-	
TIEMPO TOTAL DE SUSPENSIÓN		-	

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

NUMERO DE MODIFICACIÓN/ ACLARACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN / ACLARACIÓN	DETALLE
-	-	
-	-	
-	-	

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
MULTAS	-	-	
CADUCIDAD	-	-	

NOVEDAD	FECHA
TRANSACCIÓN	-
CESIÓN	-

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El SUPERVISOR verificó el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, previa verificación de la planilla de aportes correspondiente.

PERSONA NATURAL

OBLIGACIÓN	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
SISTEMA DE SALUD, SISTEMA DE PENSIONES Y RIESGOS LABORALES	No. Planilla: 7706715052 Periodo de pago de la seguridad social: Diciembre 2018

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PERSONA JURÍDICA

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo a los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

Fecha (día/mes/año)	Nombre	Cargo
-	-	
-	-	

7. GARANTÍAS

AMPAROS	GARANTE (aseguradora, banco o fiduciaria)	No. GARANTÍA	VIGENCIA	SUFICIENCIA (monto garantizado)
(Indicar los amparos exigidos en el contrato)				

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN.

CAUSA	OBSERVACIONES
Terminación de mutuo acuerdo	

Con su suscripción quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos del Municipio de Santiago de Cali y el Contratista por concepto del Contrato de prestación de servicios No. 4182.010.26.1.010 de 2019.

ANEXOS

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos anexos:

a) *Copia del recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato.*

b) *Copia de la orden de pago mediante la cual se hizo efectivo el pago al* ***CONTRATISTA***.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

c) *Copia del recibo de pago de los aportes a salud y pensión realizados por parte del* ***CONTRATISTA.***

d) *El/Los informe(s) y e/los producto(s) presentados por el* ***CONTRATISTA.***

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en la ciudad de Santiago de Cali, a los 11 días del mes Febrero del año 2019 por los que en ella intervinieron.

ORDENADOR DEL GASTO

ALEJANDRO ARIAS PEREZ
Director Técnico
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

CONTRATISTA

BEATRIZ EUGENIA SIERRA RUIZ
C.C. 29.361.714 de Cali

SUPERVISOR DEL CONTRATO

AHMED LOBATÓN CURREA
C.C. 16.633.002 de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.